

## LA SIMPATÍA NORTEAMERICANA PARA LA CAUSA DE LA REPÚBLICA

**E**n la cena que el señor Presidente de los Estados Unidos ofreció en los salones de la Casa Blanca al señor Presidente de México, el viernes 10 de los corrientes, con motivo de la visita que nuestro primer mandatario hizo a la gran República del norte, el presidente Eisenhower, en su brindis de ofrecimiento del ágape, después de exaltar con frases cordiales y sencillez la amistad México-norteamericana, hizo un elogio personal del presidente López Mateos, diciendo, que él estima; “que nuestro gobernante está obrando con apego a la tradición de Juárez”.

En la primera parte del citado brindis, el presidente Eisenhower hizo alusión al apoyo que el gobierno norteamericano prestó al gobierno republicano de México, cuando aquí se luchaba contra el Imperio del archiduque Maximiliano de Habsburgo, sostenido por el emperador Napoleón III, mediante su ejército, entonces el primero de Europa, su prestigio político y sus vastos recursos económicos.

Efectivamente, cuando en abril de 1865, los estados del Norte de la República anglosajona vencieron a los estados del Sur, como epílogo de una gigantesca guerra civil —la de secesión—,

que tuvo por origen el noble, por humanitario, propósito de suprimir la esclavitud en el anchuroso espacio de esa República, el gobierno triunfante presidido por Johnson, concentró en el estado de Texas poderosos contingentes, orgullosos de su reciente y dramática victoria, coincidiendo en tiempo y en acción con el esfuerzo perseverante de México que aún luchaba por sostener la República, combatiendo constantemente contra las fuerzas extranjeras invasoras (francesas, austriacas y belgas), y las imperiales mexicanas, que habían ocupado las principales poblaciones del país, obligando al gobierno republicano, a radicarse en Paso del Norte, desde donde se alentaba y fortalecía el patriotismo de los buenos hijos de México, que incansables se batían por la libertad, con fe inextinguible en la justicia de su causa.

Juárez, el presidente indoblegable, había dicho: “si la desgracia me impele a desesperar de mi causa, ¡si todos me abandonan, iré con mi bandera, la bandera de la República, a los picachos de la Sierra Madre, y allí moriré, pero aun entonces no abjuraré de mi deber porque para morir me envolveré en los pliegues de esa bandera que representa la autonomía de México”.

En la primavera de 1865 los antiesclavistas ocuparon Richmond la capital de los rebeldes surianos y concentraron, como ya dijimos, en el estado de Texas, numerosas tropas, para vigilar los movimientos que pudieran realizar los vencidos en un intento ilusorio de galvanizar la esclavitud.

Tal circunstancia hizo creer a buena parte de la población estadounidense que ese ejército de observación, fuerte en cien mil hombres, estaba destinado a presionar a Napoleón para obligarlo a retirar apresuradamente sus tropas del territorio nacional, y en caso necesario, a batir a éstas, como un acto de solidaridad con México.

Pero no fue tal la intención del gobierno norteamericano, a juzgar por la nota que el infatigable don Matías Romero, Ministro de México en Washington, envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a cargo del insigne don Sebastián Lerdo de Tejada,

relatando una entrevista que tuvo con Seward, Secretario de Estado, quien, según la repetida nota, se expresó así: “... En seguida, comenzó a discurrir sobre la situación actual: me dijo que el estado de guerra no había terminado aún, que lo que había concluido era la resistencia armada; pero que mientras no volvieran las cosas al estado que tenían antes de la guerra, esto es, que se reorganizaran los estados del Sur y restablecieran sus relaciones constitucionales con el gobierno federal, bajo un pie de paz, no podría darse por terminada la guerra. Agregó, que no pretendería decir cuánto tiempo sería necesario para conseguir ese resultado; pero que mientras no se obtuviera, había que conservar fuerzas armadas en el Sur, como se tiene ahora en Texas y otros estados. Tuvo especial cuidado en hacerme entender que las fuerzas que existen en Texas han sido exclusivamente para atender a las necesidades domésticas de aquel estado, y sin relación alguna con los asuntos de México”. (*Correspondencia de la Legación de México en Washington*, t. V, p. 496, citada por don Fernando Iglesias Calderón.)

Sin embargo, si la causa de la República no tuvo el apoyo material del gobierno norteamericano, sí contó con la plena simpatía del pueblo yanqui, exteriorizada mediante manifestaciones, artículos periodísticos, discursos, brindis, etc., y con la simpatía pública y fervorosa de las demás repúblicas americanas.

Habrán merecidamente de recordarse a este último respecto, que el Congreso de la República de Colombia, con fecha 2 de mayo de 1865, expidió el decreto que en seguida copiamos en su integridad: “El Congreso de los Estados Unidos de Colombia, decreta: Art. 1º. El Congreso de Colombia, en nombre del pueblo que representa, en vista de la abnegación y de la incontrastable perseverancia que el señor Benito Juárez, en calidad de Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ha desplegado en defensa de la independencia y libertad de su Patria, declara que dicho ciudadano ha merecido bien de la América, y como homenaje a tales virtudes y ejem-

plo a la juventud colombiana, dispone que el retrato de este eminente hombre de estado sea conservado en la Biblioteca Nacional con la siguiente inscripción: Benito Juárez, Ciudadano Mejicano. El Congreso de 1865 le tributa, en nombre del pueblo de Colombia, este homenaje por su constancia en defender la libertad e independencia de Méjico.

”Art. 2o. El Poder Ejecutivo hará llegar a manos del señor Juárez, por conducto del Ministro de Colombia residente en Washington, un ejemplar de este decreto.

”Art. 3o. En el presupuesto que se ha de votar por el Congreso para el año económico próximo, se incluirá la cantidad suficiente para que el Poder Ejecutivo pueda dar cumplimiento al presente decreto.

”Dado en Bogotá, a 1o. de mayo de 1865. —El Presidente del Senado de Plenipotenciarios, Victoriano de D. Paredes.—El Presidente de la Cámara de Representantes, Santiago Pérez.—El Secretario del Senado, Juan de D. Riomalo. —El Secretario de la Cámara de Representantes, Nicolás Pereira Gamba.

”Bogotá, 2 de mayo de 1865. —Publíquese y ejecútese. M. Murillo.— El Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores, Antonio del Real.”

Al transmitir el ilustre presidente Murillo en Carta de Gabinete, el decreto antedicho al presidente Juárez, le decía estas significativas y justicieras palabras: “Séame permitido expresar mi propia admiración por vuestras virtudes y por el ejemplo que habéis dado”.

El gobierno de los Estados Unidos y los de todas las Repúblicas americanas, excepto los de Guatemala y Ecuador, durante el largo lapso que duró la lucha en contra del Imperio y los invasores europeos, no dejaron de reconocer como legítimo gobierno del país al presidido por don Benito Juárez, a pesar de que éste, precisamente por las contingencias de la guerra, desde el 31 de mayo de 1863, hasta el 15 de julio de 1867, no pudo residir en la ciudad de México.

La actitud de los gobiernos americanos, con las lamentables excepciones que antes señalamos, fue definida y constante, en tanto que la del gobierno norteamericano fue aun cuando obligadamente, contemporizadora con Napoleón, por lo menos durante el lapso comprendido entre la llegada de las tropas francesas (principios de 1862), y la caída de Richmond en poder de los antiesclavistas (abril de 1865). Esa tolerancia permitió al ejército francés proveerse de mulas, caballos, carros de transporte, etc., en Nueva Orleans y Nueva York, y utilizar esos mismos elementos en combatir al Ejército de Oriente, sitiado en la plaza de Puebla, por las tropas del mariscal Forey.

La derrota de Richmond y el reconocimiento de la autoridad del presidente Johnson en todos los estados de la Unión, así como la presión ejercida por la opinión pública en favor de México, sí en verdad indujo a Seward a solicitar de Napoleón el cumplimiento de su promesa de repatriar al ejército expedicionario en tres secciones; la primera, en noviembre de 1866, la segunda en mayo de 1867, y la tercera, en noviembre del mismo año.

Pero otros factores, además del antes mencionado, obligaron a Napoleón a retirar sus tropas de México, antes de que llegara mayo de 1867. Esos factores fueron: en primer lugar, el triunfo de Prusia sobre Austria, en Sadowa, que apuntó la amenaza de una contienda armada entre la primera y Francia, contienda que estallaría más tarde, con resultados desastrosos para esta última nación; en segundo lugar, la opinión pública francesa, que se pronunció por el retiro del ejército expedicionario, no sólo por la pérdida constante de vidas sino también por los elevados gastos que ocasionaba el mantenimiento de ese ejército, ello, con grave perjuicio del tesoro francés; y, en tercer lugar, la espléndida labor de Thiers, Fabre, Quinet, Olivier, Piat, Perier y Hugo, que en artículos y discursos lapidarios condenaban la política exterior de Napoleón, especialmente la invasión de México, que el jactancioso monarca consideraba como el mejor pensamiento de su reinado.

Todos esos factores influyeron de consuno en el ánimo del Emperador francés, para ordenar, como ordenó, que su ejército fuera repatriado simultáneamente antes de la primavera de 1867, dejando a la Monarquía atendida a sus propias fuerzas, las cuales, meses después, fueron definitivamente destruidas al empuje de los abnegados y valerosos soldados de la República.

Es verdad que al terminar la guerra de secesión, los Estados Unidos contribuyeron al retiro de las tropas francesas mediante una acción diplomática enérgica desplegada ante Napoleón, pero esta acción y las demás de índole diversa que concurrieron al mismo fin, no menoscaban ni podían menoscabar el fruto de la indómita y constante resistencia que los patriotas mexicanos opusieron a los invasores, vencéndolos en diversas ocasiones, como en los suburbios de Puebla el 5 de mayo de 1862, como en la misma plaza de Puebla, en marzo, abril y mayo de 1863, al rechazar varios asaltos de los sitiadores, que tardaron dos meses para capturar la plaza, como en el puerto de Mazatlán, el 28 de marzo de 1864, al rechazar la guarnición republicana que estaba al mando del coronel de ingenieros Gaspar Sánchez Ochoa, los rudos ataques de la fragata *La Codellière*, como en las llanuras de San Pedro, Sinaloa, a fines de 1864, como en Veranos, Sinaloa, a principios de 1865, y como en las colinas de Santa Isabel, cerca de Parras, Coahuila, en marzo de 1866.

Por ello, el presidente Juárez, al volver victorioso a la ciudad de México el 15 de julio de 1867, en un manifiesto que dirigió a la Nación, a propósito del total y magnífico triunfo republicano, decía: “Lo han alcanzado los buenos hijos de México combatiendo solos, sin auxilio de nadie, sin recursos, sin los elementos necesarios para hacer la guerra. Han derramado su sangre con sublime patriotismo, arrojando todos los sacrificios antes de consentir en la pérdida de la República y la libertad”.

